

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 2107** *Resolución de 9 de enero de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Alzira, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2018 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 19 de diciembre de 2019 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Alzira Valencia «Francisco Tomás y Valiente» correspondientes al ejercicio de 2018.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Alzira Valencia «Francisco Tomás y Valiente» de 13 de diciembre de 2016, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 19 de diciembre de 2019, resuelvo

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Alzira Valencia «Francisco Tomás y Valiente» correspondientes al ejercicio de 2018 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría se encuentra disponible en la página web del Consorcio:

<http://www.unedvalencia.es/cuentas-anuales-ejercicio-2018/>

Valencia, 9 de enero de 2020.–El Director del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Alzira, Alejandro Javier Cerdá Esteve.

18506 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE
I. Balance
EJERCICIO 2018

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		1.470.124,67			A) Patrimonio neto		7.449.682,15	
206, 207, 208, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		34.417,10		100	I. Patrimonio aportado		0,00	
	II. Inmovilizado material		1.435.091,72		120	II. Patrimonio generado		7.202.235,76	
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		0,00		129	1. Resultados de ejercicios anteriores		6.927.385,42	
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		991.410,26		130, 131	2. Resultados de ejercicio		274.850,34	
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00			III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		247.446,39	
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		443.681,46			B) Pasivo no corriente		0,00	
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo		615,85			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	B) Activo corriente		6.105.245,90		170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
30, (39)	I. Existencias		117.990,16		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00	
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		1.148.687,60			C) Pasivo Corriente		125.688,42	
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		2.950,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
480	IV. Ajustes por periodificación		3.682,31		520, 527	II. Deudas a corto plazo		1.207,88	
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.831.935,83			1. Deuda con entidades de crédito		0,00	
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00		521, 522, 528	2. Otras deudas		1.207,88	
556, 570, 571	2. Tesorería		4.831.935,83		420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		124.480,54	
	TOTAL ACTIVO (A+B)		7.575.370,57		485	IV. Ajustes por periodificación		0,00	
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.575.370,57	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2018**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
740	1. Ingresos tributarios		0,00	
	a) Tasas		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.254.222,58	
	a) Del ejercicio		2.243.871,85	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		201.074,23	
750	a.2) transferencias		2.042.797,62	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		10.350,73	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		212.779,08	
741, 705	a) Ventas netas		162.085,08	
	b) Prestación de servicios		50.694,00	
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.134,03	
795	5. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		2.468.135,69	
(642), (643), (644), (645)	6. Gastos de personal		-918.239,94	
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-732.818,46	
	b) Cargas sociales		-185.421,48	
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		-10.000,00	
(600), 606, 608, 609, 61*	8. Aprovisionamientos		-154.267,06	
	a) Consumo de mercaderías		-154.267,06	
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2018**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(62)	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-925.037,84	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-924.721,29	
(676)	b) Tributos		-316,55	
(68)	c) Otros		0,00	
	10. Amortización del inmovilizado		-187.090,83	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-2.194.635,67	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		273.500,02	
(690), (691), 790, 791	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	
	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	12. Otras partidas no ordinarias		-22,60	
(678)	a) Ingresos		0,00	
	b) Gastos		-22,60	
762,769	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11 +12)		273.477,42	
(662), (669)	13. Ingresos financieros		1.372,92	
797, (697), (667)	14. Gastos financieros		0,00	
	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		1.372,92	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		274.850,34	
	(+.) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2018

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	6.955.434,62	214.747,55	7.170.182,17
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-28.049,20	43.049,57	15.000,37
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	2.3	0,00	6.927.385,42	257.797,12	7.185.182,54
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	274.850,34	-10.350,73	264.499,61
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	274.850,34	-10.350,73	264.499,61
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	7.202.235,76	247.446,39	7.449.682,15

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2018

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		2.025.589,55	
1. Ingresos tributarios		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.808.675,11	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		166.047,90	
4. Intereses cobrados		1.372,92	
5. Otros Cobros		49.493,62	
B) Pagos		2.110.117,90	
6. Gastos de personal		887.420,30	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		10.000,00	
8. Aprovisamientos		112.839,71	
9. Otros gastos de gestión		1.099.248,60	
10. Intereses pagados		0,00	
11. Otros pagos		609,29	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-84.528,35	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		39.689,54	
3. Compra de inversiones reales		39.689,54	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-39.689,54	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		15.360,28	
J) Pagos pendientes de aplicación		14.152,40	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		1.207,88	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.954.945,84	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		4.831.935,83	

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	1.731.244,21		0,00		0,00		739.833,95	991.410,26
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Otro inmovilizado								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	1.899.822,96	45.734,60	0,00		0,00		1.501.876,10	443.681,46
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	3.631.067,17	45.734,60	0,00		0,00		2.241.710,05	1.435.091,72

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V. Resumen de la Memoria V 4 Inmovilizado Material EJERCICIO 2018

a) VIDA ÚTIL O COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN:

La amortización se realiza por el método lineal en función de la naturaleza de los activos, según los porcentajes establecidos en la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019 de la UNED, que contiene instrucciones contables para los Centros Asociados en relación a la Resolución de 10 de octubre de 2018, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados.

Los tipos son: 211- Construcciones: 2% (50); 214- Maquinaria: 10% (10); 216- Mobiliario: 10% (10); 217- Equipos de proceso de información: 20% (5); 218- Elementos de transporte: 10% (10); 219- Otro Inmovilizado material-Fondos de la biblioteca: 10% (10)

En el ejercicio, se han ajustado las amortizaciones retroactivamente desde la puesta en funcionamiento de los bienes, por un importe de 14.659,48 euros contra la cuenta 120 resultados de ejercicios anteriores, derivado de los cambios producidos de los nuevo tipos de amortización del 2018 publicados en la Resolución rectoral de 26 de febrero de 2019 de la UNED.

b) INMUEBLES UTILIZADOS POR EL CENTRO:

La actividad administrativa y docente las ejerce, principalmente, en las sedes de Valencia y Alzira.

Igualmente, desarrolla sus servicios, territorialmente, en las aulas y extensiones en Gandia, Ontinyent, Xàtiva y Sagunt. La creación de las aulas y extensiones en los municipios se encuentra prevista en el artículo 11 de los Estatutos del Consorcio para facilitar los estudios a los alumnos que no residen en la zona que el Centro tiene sus sedes.

Los convenios con los Ayuntamientos de Gandia, Ontinyent, Xàtiva y Sagunt, prevén la utilización por el Centro de unos locales, espacios y equipamientos en edificios de propiedad municipal, compartidos con otros usos propios de las Corporaciones. Asimismo, se prevé que éstas son las responsables de su mantenimiento y gestión. El aula de Sagunt, ubicado en un Instituto de Enseñanza Secundaria es gestionado por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. El Centro no ha reconocido ninguna cesión de los espacios debido a que la utilización de los servicios

de la UNED es minoritaria, de acuerdo con el principio de importancia relativa.

El edificio de la sede de Alzira es propiedad municipal y sus locales se utilizan de forma exclusiva por el Centro. El Ayuntamiento de Alzira forma parte del Consorcio. Como consecuencia de las características de la cesión del inmueble, en el ejercicio se ha reconocido el gasto anual de un arrendamiento (621) y un ingreso por subvención (751) en la cuenta de resultado, por un importe de 18.000 euros según la mejor estimación realizada por el Ayuntamiento.

d) OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No existen costes estimados de desmantelamiento del activo o de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, tampoco para grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas.

- No se ha capitalizado ningún importe por gastos financieros.

- No se ha revalorizado ningún activo.

- No se ha recibido ningún inmueble en adscripción.

- No existen bienes que hayan sido depreciados, tampoco en años anteriores.

- No se han producido circunstancias relativas a garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Las TRANSFERENCIAS RECIBIDAS a cargo de Entidades Públicas que tienen por objeto la entrega dineraria o en especie destinada a financiar operaciones y actividades no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del beneficiario (el Centro).

Las transferencias recibidas (cuentas 750) se imputan a resultados en el ejercicio en el que se reconocen, valorándose de conformidad con la norma de reconocimiento y valoración 10ª, en concreto, las normas 10ª.2 y 10ª.3, establecidas en la Resolución del 10 de octubre de 2018, por la que se aprueba la adaptación al Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados.

Las Entidades Públicas y transferencias son:

- La UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, miembro del Consorcio, realiza transferencias corrientes calculadas como un porcentaje de los ingresos de las matriculadas de los estudiantes matriculados y adscritos al Centro y tienen como finalidad la financiación de los gastos de funcionamiento y servicios básicos del Centro. En el ejercicio 2018 asciende al importe total de 1.394.797,62 euros.
- El AYUNTAMIENTO DE ALZIRA, miembro del Consorcio, contribuye a financiar los gastos generales del Centro mediante la aportación de 98.000 euros.
- La DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA, miembro del Consorcio, contribuye a financiar los gastos corrientes del Centro mediante la aportación de 300.000 euros.
- Los AYUNTAMIENTOS DE ONTINYENT, XÀTIVA, GANDIA y SAGUNT, en virtud de los convenios suscritos con estas Corporaciones, financian los gastos y los servicios académicos prestados en las sedes del Centro en estas localidades. En el ejercicio 2018, las aportaciones han sido, respectivamente, 80.000; 60.000; 60.000 y 50.000 euros.

Las SUBVENCIONES RECIBIDAS de Entidades Públicas para financiar la adquisición de activos del Inmovilizado material e intangible, afectan al patrimonio neto, imputándose a resultados en función de la amortización de los activos y, si no es amortizable en el momento de la baja de los mismos, son las siguientes:

- Las Subvenciones recibidas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA se corresponden con la dotación de un equipo de impresoras para exámenes (año 2014) y una aportación económica para la financiación de la construcción del edificio de la sede del Centro en Valencia (año 2001), por unos importes de 6.132,10 euros y 251.866,14 euros, respectivamente. La imputación a resultados en el ejercicio 2018 asciende a 1.226,42 euros y 8.257,91 euros, respectivamente. El total es 9.484,33 euros
- En el presente ejercicio se reconoce el derecho de cesión del terreno del edificio de Valencia, propiedad de la Diputación P. de Valencia, por un importe de 43.319,91 euros. La imputación a resultados del ejercicio asciende a 866,40 euros.
- Como consecuencia del cambio de los coeficientes de amortización de los activos en el ejercicio 2018, de conformidad con la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019 de la UNED, se modifican, igualmente, los porcentajes de traspaso a la cuenta de resultados de las cuentas 130 Subvenciones para la financiación del Inmovilizado no financiero asociados a ellos. El ajuste total retroactivo desde el funcionamiento de los bienes contra la cuenta de resultados es 270,35 euros, esto es: -1.214,66 de los equipos de impresoras, -12.386,86 euros de la construcción del edificio y 13.871,86 euros del derecho de cesión del suelo del inmueble de Valencia.

Las SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS de las Entidades Públicas son:

- La UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA subvenciona las actividades del servicio del Centro de Orientación e Información de Empleo en el Centro. El importe de la subvención en el ejercicio es 1.557,45 euros.
 - La CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CULTURA Y DEPORTES de la GENERALITAT VALENCIANA, de acuerdo con un convenio suscrito de colaboración, subvenciona las actividades para la implantación de la virtualización en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación a distancia. El importe de la subvención anual asciende a 150.000 euros.
- El Centro ha cumplido las condiciones y requisitos establecidos en el convenio, lo cual no ha sido necesario proceder al reintegro de la subvención.

F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CONVENIO CON LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL de fecha 7-1-2008	COSTE MATERIAL DE LA EDICIÓN DE LA REVISTA HISTORIAL SOCIAL	10.000,00	0,00	
TOTAL		10.000,00	0,00	

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL con NIF G96359799, constituida por tiempo indefinido con fecha 11 de noviembre de 1994. Inscrita con el número 1887 en el Registro de Fundaciones Culturales Privadas y Entidades análogas.

Tiene por objeto y finalidad toda tipo de manifestaciones culturales relacionadas con la Historia Social, entre ellas, la edición, publicación y difusión de la revista de Historia Social. El Centro, ha concedido en el ejercicio 2018, una subvención a la Fundación con el objeto de financiar el coste material de la edición de la revista Historia Social, según establece la segunda estipulación del convenio suscrito de fecha 7 de enero de 2008.

F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El Centro, en el ejercicio 2018, no ha concedido ninguna Subvención de capital

F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El Centro, en el ejercicio 2018, no ha concedido ninguna Transferencia corriente

F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El Centro, en el ejercicio 2018, no ha concedido ninguna Transferencia de capital

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

a) OTROS INGRESOS:

En el ejercicio 2018, la financiación del Centro derivada de fuentes internas asciende a 215.286,03 euros, lo que representa un 9% del total de los ingresos de la gestión ordinaria. Son los siguientes:

- Los precios públicos de las matriculas de 10 cursos de extensión, 4 cursos de verano y 235 matriculas del curso Senior, por un importe total de 46.594 euros.
- Las ventas de la actividad de las librerías (tienda convencional y web) y las publicaciones propias editadas por el Centro que ascienden a 162.085,08 euros.
- Otros ingresos diversos y prestaciones de servicios por un importe de 6.605,95 euros.

b) GASTOS:

Los gastos del ejercicio 2018 correspondientes a la gestión ordinaria del Centro asciende a 2.194.658,27 euros. El conjunto de los gastos por cuentas contables, pone de manifiesto que:

- El coste más elevado corresponde a los gastos de personal que asciende a 918.239,94 euros, lo que representa aproximadamente un 42% del total de los gastos, se divide en: 640- Sueldos y salarios por importe de 732.818,46 euros; 642- Cotizaciones sociales a cargo del Centro por importe de 182.182,37 euros y 644- Otros gastos sociales por importe de 3.239,11 euros. Se incluye entre ello, el coste del personal cedido del Ayuntamiento de Sagunt, registrado contablemente, asimismo, como una subvención para gastos no financieros en el ejercicio), por importe de 31.516,78 euros.
- Le sigue en importancia por su cuantía, los gastos de los servicios académicos de las tutorías, coordinaciones, ponentes y similares que suman en conjunto un importe de 752.293,45 euros, un 34,28% del total.
- Los gastos de funcionamiento de 628- Suministros, 629- Comunicaciones, 625- Seguros, 627- Publicidad, entre otros y los Aprovisionamientos (600- Compras de la librería) ascienden a 337.011,45 euros, un 15,36% del total de los gastos.
- Se incluye en este apartado los gastos por arrendamientos (621) por un importe de 18.000 euros correspondiente al edificio cedido del Ayuntamiento de Alzira, registrado contablemente, asimismo, como una subvención (751 Subvención para gastos no financieros en el ejercicio).
- Las Amortizaciones del ejercicio (680, 681) ascienden a 187.9090,83 euros y los gastos excepcionales (678) un importe de 22,60 euros, conjuntamente representan un 8,52% del total de los gastos.

V.7 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

		(euros)			
DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL	
A largo plazo 14	0,00	0,00	0,00	0,00	
A corto plazo 58	0,00	0,00	0,00	0,00	

F.7.1 Provisiones: apartados b),c) y d)

b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

El Centro, en el ejercicio 2018, no ha registrado ninguna Provisión.

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2018

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	3.844,38	:	Fondos líquidos	4.831.935,83	
			Pasivo corriente	125.688,42	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	4.758,29	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	4.831.935,83	+ 1.148.687,60
			Pasivo corriente	125.688,42	
c) LIQUIDEZ GENERAL	4.857,45	:	Activo Corriente	6.105.245,90	
			Pasivo corriente	125.688,42	
d) CASH-FLOW	-148,69	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	125.688,42	+ 0,00
			Flujos netos de gestión	-84.528,35	

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2018

(euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	91,33	8,62	0,05

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
41,84	0,46	7,03	50,67

3) Cobertura de los gastos corrientes

-88,92	:	Gastos de gestión ordinaria	-2.194.635,67
		Ingresos de gestión ordinaria	2.468.135,69

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

**CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL
CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE ALZIRA
"FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE" (VALENCIA).**

Auditoría de cuentas ejercicio 2018

Plan IGAE AUDITORIA PÚBLICA 2019

Código AUDInet 2019/296

ÍNDICE

- I.- INTRODUCCIÓN.**
- II.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.**
- III.- OPINIÓN.**
- IV.- ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.**
- V.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.**

I.- INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Regional en Valencia, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE" que comprenden, el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Rectora del Consorcio es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota segunda de la memoria adjunta, y en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Alzira-Valencia “Francisco Tomás y Valiente”, en Madrid, el 25 de noviembre de 2019, y fueron puestas a disposición de la Intervención Regional en Valencia en esa misma fecha.

El Presidente del Centro Asociado inicialmente formuló las cuentas anuales el 19 de septiembre de 2019, siendo puestas a disposición de la Intervención Regional en Valencia en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 18506_2018_F_191121_194056_Cuenta.zip cuyo Resumen electrónico es F6719D0F480254E390340D211D7F56D5C2BCFD567A8DD8056C63F2E71EECC931, y está depositada en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una

opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III.- OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Alzira-Valencia “Francisco Tomás y Valiente”, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV.- ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

IV.1 Párrafo de otras cuestiones

Llamamos la atención sobre la siguiente cuestión relativa a la acreditación de la financiación ordinaria, procedente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia:

La UNED debe efectuar la aportación dineraria prevista en el ordenamiento estatal, Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con los centros asociados a la misma, y en sus Estatutos.

La financiación externa pública del Consorcio representa el 91% del total de ingresos, y las transferencias de la UNED suponen un 62%, de la misma.

Los ingresos por precios públicos de matrícula se ingresan directamente en la tesorería de la UNED y ésta realiza la liquidación y la transferencia del porcentaje correspondiente. Como justificante de la transferencia figura el certificado del Jefe de Servicio de Gestión y Análisis Económico de Centros Asociados.

El apartado 1.3 de la memoria señala que la aportación de la UNED se cifra en un 40% del total ingreso por matrícula de los estudiantes del centro, no siendo una cantidad fija al depender de las matrículas del curso académico.

Se ha solicitado a la UNED la acreditación del importe y detalle del ingreso en concepto de matrículas realizadas en cuentas centralizadas y porcentaje que la misma representa en los ingresos correspondientes a este Consorcio, sin que se haya podido contrastar.

V.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Alzira-Valencia “Francisco Tomás y Valiente” fue alta en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal (INVESPE) con fecha 1 de enero de 2018, código OE 9703.

Las cuentas de ejercicios anteriores fueron formuladas de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

El Consorcio ha cumplido, en el ejercicio al que se refieren las cuentas auditadas, las normas establecidas en la Resolución de la IGAE de 10 de octubre de 2018, que aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Regional, en Valencia, a cinco de diciembre de 2019.